Alcaldía de
Miraflores

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 235 DE 2025

CONTRATISTA	FERNANDO GALINDO LESMES.
NIT	7186871-2
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO GALINDO LESMES
C.C.	7186871 EXPEDIDA EN TUNJA
C.D.P.	813 (25/11/2025)
C.D.P. ADICIONAL	893 (15/12/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	2011 (03/12/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	2096 (16/12/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".
FECHA DEL CONTRATO	3 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRRIENTE ($ 12.225.000 M/CTE).
VALOR ADICION N° 1	SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (6.100.000 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.325.000 M/CTE)
FECHA DE INICIACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el municipio de Miraflores, el día 30 de diciembre de 2025, en la oficina de la **SECRETARIA DE DESARROLLO**, se reunieron: el ingeniero **MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO**, en su calidad de supervisor por parte del Municipio y el Doctor **FERNANDO GALINDO LESMES,** en su calidad de contratista de los servicios los cuales ejecutaron y se reciben a satisfacción.

DETALLE	FECHA ACTA	VALOR
VALOR CONTRATO		$ 12.225.000
VALOR ADICIONAL		$ 6.100.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 18.325.000
VALOR EJECUTADO		$ 18.325.000
VALOR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	**(30/12//2025)**	$ 18.325.000
SALDO POR EJECUTAR		$00.00

El contratista hace entrega de informe de las actividades ejecutadas, aporta pago de seguridad social con planilla integrada de autoliquidación de aportes SOI N° 4636504021 correspondiente al mes de diciembre de 2025. En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

FERNANDO GALINDO LESMES
Contratista

MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo
Supervisor

Elaboró Clara Cecilia Segura S.
Reviso: Milthon Albeiro Rodríguez

Alcaldía de Miraflores

INFORME DE SUPERVISIÓN

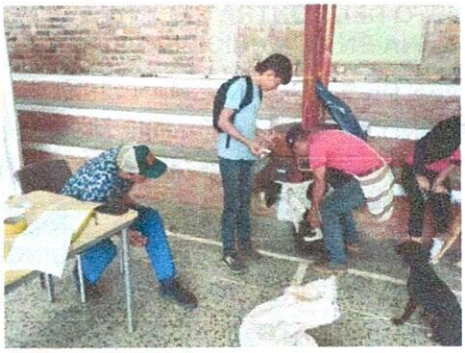
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	AÑO
235	2025

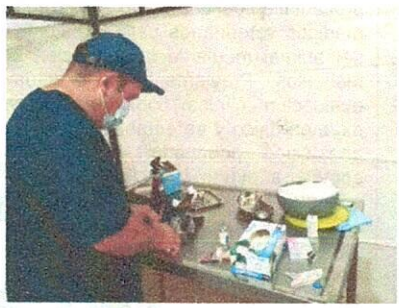
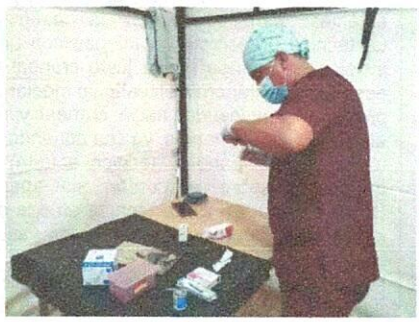
ACTA DE SUPERVISIÓN	
PARCIAL	FINAL
	X

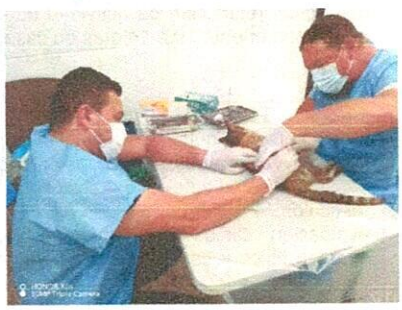
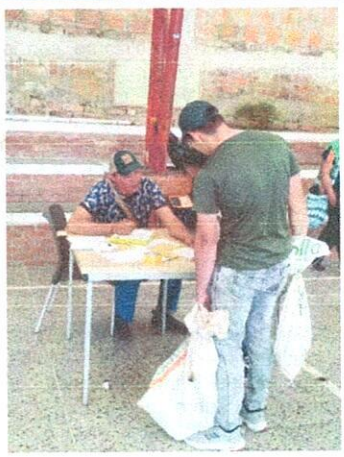
FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
30	12	2025

INFORMACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERNANDO GALINDO LESMES
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT: 7186871-2
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO GALINDO LESMES
CEDULA DE CIUDADANIA.: 7186871 EXPEDIDA EN TUNJA
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".
LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE MIRAFLORES
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: DEL 12 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO: QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL: N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO REPORTADO: DEL 12 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR CONTRATO: DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRRIENTE ($ 12.225.000 M/CTE).
VALOR ADICION N°1: SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (6.100.000 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.325.000 M/CTE).
REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
1	**REALIZACION DE OVARIOHISTERECTOMIA CANINA:** Consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona aplicando	El contratista realizo 50 OVARIOHISTERECTOMIA CANINA de acuerdo al procedimiento para este fin, igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada.	 

	posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.		 
2	**OVARIOHISTERECTOMIA FELINA:** consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica, aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario	El contratista realizo 50 OVARIOHISTERECTOMIA FELINA de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	 

	correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.		 
	ORQUIECTOMIA CANINA: consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de	El contratista realizo 23 RQUIECTOMIA CANIN de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	 

	calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.		
	ORQUIECTOMIA FELINA: consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.	El contratista realizo 23 RQUIECTOMIA FELINA de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	  
	ADICIONAL		

	REALIZACION DE OVARIOHISTERECTOMIA CANINA: Consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por	El contratista realizo 25 OVARIOHISTERECTOMIA CANINA de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	   

	útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.		
	OVARIOHISTERECTOMIA FELINA: consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica, aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se	El contratista realizo 25 OVARIOHISTERECTOMIA FELINA de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	  

	encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.		
	ORQUIECTOMIA CANINA: consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de	El contratista realizo 11 ORQUIECTOMIA CANINA de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	  

	sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.		
	ORQUIECTOMIA FELINA: consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El	El contratista realizo 11 ORQUIECTOMIA FELINA de acuerdo al procedimiento para este fin. igualmente se dio a conocer y se firmó carta de consentimiento informado a los propietarios de cada mascota esterilizada	 

	cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción		

Las cantidades y valores ejecutados por el contratista se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	**REALIZACION DE OVARIOHISTERECTOMIA CANINA:** Consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.	unidad	50	$ 105.000	$ 5.250.000
2.	**OVARIOHISTERECTOMIA FELINA:** consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis	Und	50	$82.000	$4.100.000

	xifoides hasta la sínfisis púbica, aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.				
3.	**ORQUIECTOMIA CANINA:** consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.	Und	23	$75.000	$1.725.000
4.	**ORQUIECTOMIA FELINA:** consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y	Und	23	$50.000	$1.150.000

	preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.				
	ADICIONAL				
	REALIZACION DE OVARIOHISTERECTOMIA CANINA: Consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.	Und	25	$ 105.000	$ 2.625.000
	OVARIOHISTERECTOMIA FELINA: consiste en un procedimiento quirúrgico electivo mediante la extracción de ambos ovarios y el útero. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa y se selecciona un protocolo anestésico apropiado (indicado por el anestesiólogo veterinario). La paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y	Und	25	$ 82.000	$ 2.050.000

	ketamina. Una vez estabilizada, el animal se posiciona en decúbito dorsal y se rasura la región ventral del abdomen desde la apófisis xifoides hasta la sínfisis púbica, aplicando posteriormente soluciones antisépticas para la preparación del campo quirúrgico. El abordaje se realiza mediante una incisión ventral media en la línea alba, generalmente caudal al ombligo. Tras abrir la cavidad abdominal por planos, se localiza uno de los cuernos uterinos y se tracciona suavemente hasta exteriorizar el ovario correspondiente. Este está suspendido por el ligamento suspensor, el cual se secciona o libera para permitir la correcta manipulación. El pedículo ovárico, que incluye la arteria y vena ováricas, es identificado y seccionado tras la aplicación de ligaduras con material de sutura absorbible adecuado. Se repite el mismo procedimiento del lado contralateral para retirar el segundo ovario. Una vez extraídos ambos ovarios, se exterioriza el cuerpo uterino, que se encuentra irrigado por las arterias uterinas a nivel del cuello del útero. La ligadura del pedículo uterino se realiza de manera segura mediante técnicas que aseguren la hemostasia antes de seccionar el útero craneal al cérvix. Se retira entonces el conjunto formado por útero y ovarios, y se verifica cuidadosamente la ausencia de hemorragias. Posteriormente, se realiza el cierre abdominal por planos: línea alba, tejido subcutáneo y piel, utilizando materiales de sutura apropiados. En el periodo posoperatorio se indica analgesia multimodal, plan de antibioterapia, control de la herida quirúrgica, restricción de actividad durante aproximadamente 10 a 14 días en casa.				
	ORQUIECTOMIA CANINA: consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.	Und	11	$ 75.000	$ 825.000
	ORQUIECTOMIA FELINA: consiste en un procedimiento quirúrgico realizado por médicos veterinarios para la esterilización del animal mediante la extracción de los testículos. Previamente se efectúa una evaluación clínica completa, incluyendo examen físico y se establece un protocolo anestésico adecuado. El paciente se somete a ayuno y recibe premedicación sedante y analgésica; la inducción anestésica suele realizarse con agentes intravenosos como xilacine 2% y acepromacine y el mantenimiento con anestesia fija como Propofol y	Und	12	$ 50.000	$ 600.000

	ketamina. Una vez anestesiado, el paciente se posiciona en decúbito dorsal y se procede al rasurado y desinfección del área escrotal y preescrotal, colocándose campos estériles para mantener la asepsia. La técnica preescrotal, comienza con una incisión en la línea media justo craneal al escroto. Se exterioriza el testículo mediante presión desde caudal hacia craneal y se aíslan sus componentes, ya sea abriendo la túnica vaginal parietal (técnica abierta) o trabajando sobre el cordón sin abrirla (técnica cerrada). En la técnica abierta se identifican y ligan por separado los vasos testiculares y el ducto deferente; en la técnica cerrada se realiza una ligadura única englobando el cordón completo. Se utilizan materiales de sutura absorbibles de calibres apropiados y se secciona el cordón distal a la ligadura. Tras confirmar la hemostasia adecuada, el muñón es devuelto a la cavidad y se repite el proceso en el lado contralateral. El cierre se realiza por planos, suturando el tejido subcutáneo con material absorbible y la piel con puntos intradérmicos o suturas externas. Finalizada la cirugía, el manejo postoperatorio incluye analgesia multimodal, y plan de antibioterapia de larga acción.				
TOTAL					**$ 18.325.000**

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN

Se deja constancia que el contratista acredita el pago de aportes al sistema de seguridad social con planilla integrada de autoliquidación de aportes SOI N° 4636504021 correspondiente al mes de diciembre de 2025, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 1273 de 2018.

REPORTE DE VALORES A CANCELAR AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO REPORTADO

PAGO NÚMERO	VALOR ACTAS ANTERIORES	VALOR DEL PAGO	SALDO POR PAGAR
FINAL	**$00.00**	**$ 18.325.000**	$ 00.000

SUPERVISOR

MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo

Elaboró: Clara Cecilia Segura S.
Revisó: Ing. Milthon A. Rodriguez

Alcaldía de
Miraflores

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 235 DE 2025

CONTRATISTA	FERNANDO GALINDO LESMES.
NIT	7186871-2
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO GALINDO LESMES
C.C.	7186871 EXPEDIDA EN TUNJA
C.D.P.	813 (25/11/2025)
C.D.P. ADICIONAL	893 (15/12/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	2011 (03/12/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	2096 (16/12/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".
FECHA DEL CONTRATO	3 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRRIENTE ($ 12.225.000 M/CTE).
VALOR ADICION N° 1	SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (6.100.000 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.325.000 M/CTE)
FECHA DE INICIACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el municipio de Miraflores, el día 30 de diciembre de 2025, en la oficina de la Secretaría SECRETARIA DE DESARROLLO, se reunieron: la Doctora LEDYS SORAYA VERA MONROY en calidad de Alcaldesa Municipal, el ingeniero MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO, en su calidad de supervisor por parte del Municipio y el Doctor **FERNANDO GALINDO LESMES** en su calidad de contratista de los servicios, para suscribir el acta de liquidación del contrato en referencia, cuyo balance general es:

Valor contrato	$ 12.225.000	
Valor contrato Adicional		$ 6.100.000
Valor total del contrato		$ 18.325.000
CONCEPTO:	**VALOR PAGADO**	
Valor total ejecutado		$ 18.325.000
Anticipo inicial	$0,00	
Valor actas parciales	$00.00	
Valor acta recibo final	$ 18.325.000	
Valor a favor del Municipio	$0.00	$0.00
Sumas Iguales	$ 18.325.000	$ 18.325.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
Valor anticipo		$0,00

Valor amortización anticipo	$0,00	
Saldo amortización	$0,00	
Sumas iguales	$0,00	$0,00
MULTAS		
Valor multas impuestas		
Valor multas canceladas	$0,00	$0,00
Valor saldo de multas	$0,00	$0,00
Sumas iguales	$0,00	$0,00
BALANCE GENERAL		
Valor contratado		$ 18.325.000
Valor recibido	$ 18.325.000	
Valor saldo de multas	$0,00	
Valor a favor del municipio	$0,00	
Sumas Iguales	$ 18.325.000	$ 18.325.000

En este estado las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación y se dejan las siguientes constancias:

a) Que los servicios fueron entregados por el CONTRATISTA y recibida a entera satisfacción por el MUNICIPIO DE MIRAFLORES.
b) Que en esta acta quedan incluidos todos los valores del servicio contratado y ejecutado.
c) Que se recibió el servicio a satisfacción de acuerdo a las especificaciones aquí detalladas, según informe que reposa en la Carpeta del contrato N° 235/2025
d) Que el contratista ha efectuado los pagos correspondientes a seguridad social con planilla integrada de autoliquidación de aportes SOI N° 4636504021 correspondiente al mes de diciembre de 2025, derivados de este contrato, los comprobantes de pago adjuntos a esta acta, en consecuencia, el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.

CLAUSULA: EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que tanto EL MUNICIPIO como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

V.° B.° MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo
Supervisor

FERNANDO GALINDO LESMES.
Contratista

Dra. LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal

Digito: Clara Cecilia Segura S.
Reviso y aprobó: Milthon Rodríguez